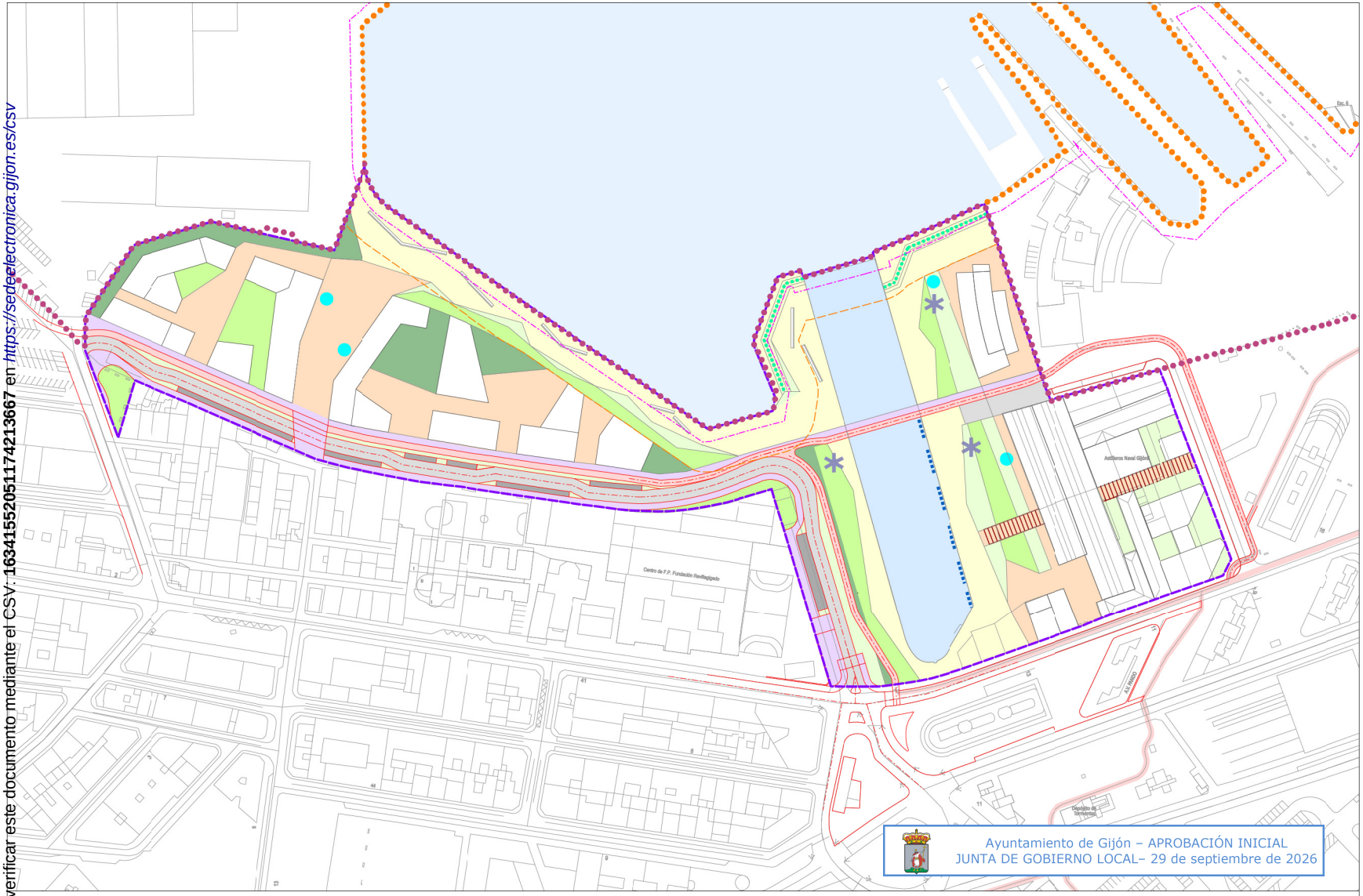
Puede verificar este documento mediante el CSV: 163415520511742136667 en https://sedeelectronica.gijon.es/csv



LÍMITES Y ALINEACIONES

- ÁMBITO APP-PE-NG

TRATAMIENTO INDICATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO

- PASEO LITORAL
- CARRIL BICI
- JARDÍN
- ZONAS CON VEGETACIÓN BAJA Y/O ARBUSTIVA
- ZONAS DE ARBOLADO DE PORTE MEDIO
- ÁREA ESTANCIAL - PLAZA
- CALZADA
- BANDAS DE APARCAMIENTO EN VIARIO
- ITINERARIOS ACCESIBLES - ACERAS
- DIQUE - LÁMINA DE AGUA | MAR
- SUDS
- ÁREA DE JUEGOS Y ACTIVIDAD DEPORTIVA
- PÉRGOLAS
- GRADA O MIRADOR
- SOPORTE TEMPORAL ELEMENTOS ECONOMÍA AZUL
- BANCOS Y OTRO MOBILIARIO URBANO

DESLINDE Y AFECCIONES Ley 22/1998, de Costas

- DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE *
- RIBERA DEL MAR*
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO (6m-RM)
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (20 m en SU) *
- ZONA DE INFLUENCIA (500m - RM)

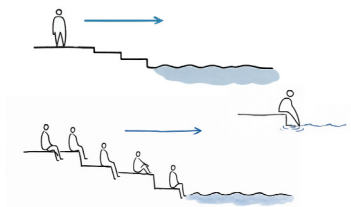


* Líneas de deslinde y afección provisionales o en tramitación.

NOTA. La línea de delimitación del Dominio Marítimo - Terrestre representada en este plano, así como las derivadas geográficamente de ellas, intentan constituir meras transcripciones de los proyectos de deslinde. Estos últimos, en su estadio más reciente de tramitación,primarán, en todo caso, sobre aquellas.

PASEO LITORAL

Relación directa con el mar.
Recorrido continuo y accesible.
Pavimentos confortables para caminar.
Bancos corridos y espacios de descanso.
Gradas como lugares de estancia y encuentro.
Contacto directo con el agua.
Contemplación del paisaje marítimo.



ZONAS DE VEGETACIÓN BAJA

Cobertura vegetal continua.
Permeabilidad visual.
Transición entre recorridos y estancias.



JARDINES

Arbolado de porte medio.
Disposición ordenada y diseñada.
Diversidad de especies.
Espacios abiertos y fácilmente atravesables.



ZONAS CON ARBOLADO

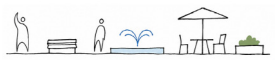
Mayor densidad vegetal.
Carácter más natural y orgánico.
Espacios de sombra y confort.
Ámbitos de estancia y relajación.



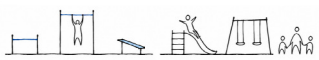
ESPACIOS PROGRAMADOS

Mobiliario urbano y espacios de estancia.
Juegos infantiles integrados, abiertos y sin vallado.
Equipamientos para street workout y actividad física.
Pavimentos de carácter urbano.
Usos distribuidos a lo largo del ámbito.
Activación del frente marítimo

Áreas estanciales - Plazas



Zonas de juego y actividad saludable



MOBILIDAD Y TRÁFICO

Prioridad peatonal.
Carril bici conectado.
Viario de coexistencia



Ayuntamiento de Gijón | Xixón
PE REFORMA INTERIOR NAVAL GIJÓN APP-PE-NG

GIJÓN AZUL | PARQUE DEL MAR

PLANOS DE ORDENACIÓN

PLANO Nº

TRATAMIENTO DE LOS ESPACIOS LIBRES **PO-06**

ESCALA: 1 : 1.000

RUEDA Y VEGA ARQUITECTOS
arquitectura y urbanismo

Aprobación Inicial
AGOSTO 2026